



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.722 .-

DALCAHUE, 26 de Septiembre de 2022.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el **26 de Septiembre de 2022** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento de Patente Comercial, ubicada en calle **RAMON FREIRE Nº 490**, para ejercer el giro comercial de **HOSPEDAJE-CABAÑAS** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : LUIS HUMBERTO SOTO SANTANA

RUT

: [REDACTED]

CODIGO SII

:

NOMBRE DE FANTASIA

: **HOSPEDAJE " ONDE NACHO "**

Enrólese en el segundo semestre del 2022 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1200 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO DEL C. BARRIA BORQUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

RCBB/MAAB/vlsu.